Vacunación Antigripal

Como todos los años en esta época pre-invernal se recomienda la vacunación antigripal estacional. En especial para los grupos de riesgo, donde todos los jubilados y pensionados de naciones unidas estamos incluídos. Aqui estamos compartiendo con ustedes una informacion que la AFICS esta divulgando a todos sus socios a traves de los diferentes medios a nuestro alcance. Solo queremos agregar que no es "ningún cuento", este año se viene fuerte la gripe, por eso si aún no te has vacunado te recomedamos hacerlo.



■ Si aún no te vacunaste en 2018, te recomendamos hacerlo. Aquí incluimos alguna información sobre la Vacuna Antigripal Trivalente Estacional.

Comenzó la Campaña de Vacunación Antigripal 2018. La Vacuna Antigripal Trivalente Estacional se estará aplicando en todos los vacunatorios públicos de la Ciudad de Buenos Aires.

¿Por qué te debes vacunar?

- En los grupos de riesgo la vacuna demostró ser efectiva en disminuir el riesgo de enfermarse, las eventuales complicaciones y la mortalidad.
- La vacuna es segura existiendo evidencia en millones de dosis aplicadas y la tasa de efectos adversos es muy baja.

• Independientemente que se hayan vacunado en años anteriores, es necesario que reciban la vacuna antigripal que corresponde al año en curso.

Si bien la vacuna antigripal no protege 100% contra la gripe, sí hace la diferencia evitando las posibles complicaciones de la gripe, incluidas formas mortales.

De acuerdo al Boletín de Vigilancia Epidemiológica (Min. Salud) en 2017 fallecieron 103 personas por gripe en 16 provincias del país. El 97% de los casos estuvo asociado a virus influenza A y 3% al tipo B. En los casos con información del subtipo del virus A, todos correspondieron a A(H3N2). Precisamente ésta es la cepa que circuló este año en el hemisferio norte y que ahora está incluida en la vacuna trivalente que

se está distribuyendo en el país. De los fallecidos en 2017, el 75% no estaba vacunado, y el 71% era mayor de 65 años.

Estas informaciones refuerzan la importancia de vacunarse.

Para vacunatorios gratuitos consultar: http://www.buenosaires.gob.ar/salud/horarios-de-vacunatorios. La vacuna se aplica entre otros grupos de riesgo, a personas mayores de 65 años.

Si te vacunas en farmacia o en un vacunatorio privado, consulta en los estatutos de tu Seguro de Salud para reembolso de la vacunación. Las vacunas antigripal y antineumocócica conjugada tienen el 100% de reembolso, en el Estatuto del Seguro de Salud OMS. Siempre es conveniente pedir a tu médico la receta para hacer efectivo el reembolso, cualquiera sea el Seguro (CIGNA, Allianz, etc.) que tengas.

Fuentes: http://www.buenosaires.gob.ar/salud/programasdesalud/vacunas-e-in-munizacion/vacunacion-antigripal https://www.argentina.gob.ar/salud/vacunas/novedadantigripal https://www.pressreader.com/argentina/clarin/20180503/281925953636719